



SALTA, 21 AGO 2018

RESOLUCIÓN N°

288

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°140-9406/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, por la Asociación Docente Provincial (A.D.P.), solicita Reconocimiento Oficial para del Proyecto: **"Perspectivas y escenarios actuales en el Nivel Inicial"**; y

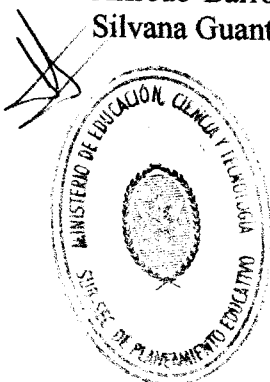
CONSIDERANDO:

Que la capacitación se llevará a cabo desde el 31/08/18 al 27/10/18 en las distintas sedes de A.D.P. de capital e interior de la provincia con una carga horaria de 90 horas reloj equivalente a 120 horas cátedra y se enmarca en la modalidad semipresencial;

Que los destinatarios de la acción son: Docentes y directivos de Nivel Inicial;

Que los objetivos entre otros son: Actualizar a los docentes de nivel inicial en las problemáticas de Educación Sexual Integral y Literatura Infantil, Neurociencias y Filosofía en el Nivel Inicial; El juego desde la mirada del Teatro y la Música y desarrollar competencias para el desarrollo de los contenidos en el proceso de enseñanza y aprendizaje; Abordar de modo conjunto las estrategias aulicas;

Que los especialistas responsables de la actividad son: Prof. Argentina Enriqueta López, Lic. Carlos Mauricio Tumburú Avilé, Prof. Miriam Felisa Flores, Prof. Bautista Guanca Ruth Olga, Prof. Marlene Guerrero, Prof. María Silvana Guantay, Prof. María Sira Tabarcache, Prof. Claudio Miguel Agostinucci, Lic. Liliana Saravia, Prof. Carlos Renato Delgado, Prof. Angelo Gimena Deisy, Prof. Néstor Alfredo Barroso, Prof. María Carolina Sato, Prof. Carlos Dante Guzmán, Prof. María Silvana Guantaay, quienes presentan antecedentes en la temática a desarrollar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCIÓN N° **1288**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPTE. N°140-9406/18

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Declaración de Interés Educativo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

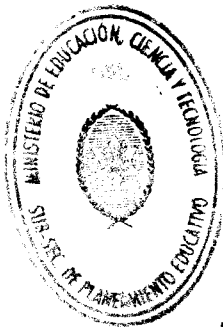
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo el Proyecto de Capacitación Docente: "Perspectivas y escenarios actuales en el Nivel Inicial", de acuerdo a la solicitud presentada por la Asociación Docente Provincial (A.D.P.), destinado a Docentes y directivos de Nivel Inicial, que se llevará a cabo desde el 31/08/18 al 27/10/18 en las distintas sedes de A.D.P. de capital e interior de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que por la presente se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta